

ACTA CONSEJO EXTRAORDINARIO DE CAMPUS N° 13 (ex25)

Viernes 26 de junio – 17:30 horas

A través de plataforma Teams

Dirige la reunión: Subdirector Académico y Estudiantil, Dr. Mauricio J. Rondanelli Reyes

Participan: Directora General, Dra. Helen Díaz Páez; Director Escuela de Ciencias y Tecnologías, señor Jorge Sandoval Reyes; Directora Escuela de Educación, Dra. Xeny Godoy Montecinos; Presidenta Federación Estudiantes, señora Andrea Córdova Vargas.

TABLA

- **Cupos carreras 2021**
- **Calendario Docencia II semestre 2020**

Dr. Rondanelli da inicio a la reunión, saludando a los presentes, señala que la reunión tiene dos puntos concretos, que tienen que ver con cupos de las carreras del Campus Los Ángeles para el año 2021 y en segundo lugar ver la opción de calendario de docencia para el segundo semestre, entre dos propuestas que ha elaborado la Dirección de Docencia y que serán puestas a decisión del Consejo Académico Extraordinario del próximo jueves. Deja la palabra para los Directores de Escuelas.

Sr. J. Sandoval toma la palabra informando que ya le remitió a la Directora General un resumen con la planilla, señalando que lo único que faltaba ratificar es la situación de los cupos del Depto. de Ciencias y Tecnología Vegetal, quienes tenían una reunión hoy día. Señala la situación de dos carreras en las cuales se plantea bajar los cupos. Hace referencia a la carrera de Ingeniería Comercial, quienes sostuvieron una Consejo de Carrera en la cual se planteó que esta carrera tiene una alta tasa de renuncia a la carrera; argumenta que los estudiantes que tienen no tiene una idea cabal de lo que significa la carrera de Ingeniería Comercial, y siempre al término del nivel primer semestre tienen una alta tasa de deserción, además tiene una alta tasa de renunciaciones. La carrera plantea que ahora se justificaría. Hace referencia que para las cuatro carreras, los académicos plantean la incertidumbre, en que no se sabe cómo va a seguir este segundo semestre, si se va a hacer virtual el segundo semestre. Con base a lo anterior, los académicos justifican una reducción de 5 cupos en la carrera de Ing. Comercial, de 75 a 70 cupos. Otra situación es la carrera de Ingeniería Geomática, hace mención a nota recibida por parte del Director del Depto. Sr. Guido Staub, en la que justifica de bajar de 35 a 30 los cupos de la carrera, quienes con anterioridad habían realizado el mismo planteamiento. Plantean que el proyecto original de la carrera de Ing. Geomática contemplaba 30 cupos, lo que en su momento fue una proyección realista y que hoy en día con mayor razón, considerando las estadísticas de la carrera durante los últimos años, que fueron conocidas hace poco tiempo y a la compleja situación país. Ha referencia a la nota *“el Depto. de Ciencias Geodésica y Geomáticas no cuenta con la instrumentación topográfica ni geodésica suficiente para atender a 35 estudiantes a la vez”*; *“el Depto. de Ciencias Geodésica y Geomática no cuenta con la infraestructura, en términos de laboratorios para atender un número superior a 30*

estudiantes a la vez, el laboratorio de fotogrametría cuenta con 10 puestos de trabajo equipados con computadores para estudiantes. El Depto. de Ciencias Geodésicas y Geomática aún no ha completado su planta óptima de académicos propuesta en el proyecto original, por lo tanto, la sobre carga con actividades de docencia de los académicos de planta es notable y una reducción de cupos ayudaría sustancialmente en aliviar dicha carga". Con estos argumentos el Depto. justifican esa reducción de cupos. Informa que la carrera queda igual con los cupos. Hace referencia a que posee una carta del Jefe de Carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal, en la cual hace llegar sus argumentos para decir que solicitan bajar los cupos de 20 a 18.

Dr. Rondanelli señala que él, como integrante del Depto. de Ciencias y Tecnología Vegetal, le fue solicitado por el Director del Depto. recordar que el Director de Escuela fue invitado a la reunión de hoy. Además, la carta del Jefe de Carrera, no fue socializada con el Depto. ni el Consejo de Carrera y en la reunión de hoy día, por amplia mayoría, de un 90% o más de los académicos se decidió mantener el mismo cupo de 20, porque se consideró que no era estratégico la rebaja de dos cupos, que por un lado no son significativos estadísticamente y en segundo lugar que tampoco se quiere dar la impresión que se ajustan los cupos de acuerdo al devenir de la carrera.

Dra. Díaz, informa que recién acaba de llegar una carta a la Dirección del Director de Ciencias y Tecnología Vegetal en la cual ratifica que la carrera de Ingeniería en Biotecnología Vegetal se queda con 20 cupos. Además, él plantea que la segunda propuesta del Calendario Académico le parece pertinente. Señala que estuvo analizando la propuesta presentada por la Escuela de Ciencias y Tecnologías, indica que pudiera ser aceptable esta modificación de los cupos iniciales que tienen las carreras de Ing. Comercial y de Ing. Geomática. Sin embargo, desea dejar en claro lo que se hace muy necesario es que hay que iniciar inmediatamente como proceso es la autoevaluación y el plan de desarrollo, sobre todo en estas dos carreras, por cuanto lo que se vio en la carrera de Ing. Geomática hace algunos días, fue una tendencia de un descenso continuo en las matrículas que no es motivo ni del estallido social ni de la pandemia, es un descenso que viene de mucho antes; lo cual hace entender que aquí hay un proceso de desgaste, hay una situación no abordada al interior de la carrera, que no se han realizado los análisis respectivos sobre cuáles son los elementos que están generando este descenso de matrícula de los estudiantes y es algo muy similar en el caso de la carrera de Ing. Geomática, señala que tiene entendido que ahí habían iniciado un proceso de FODA y autoevaluación, debe estar detectado el por qué los estudiantes se van, qué está sucediendo y cuáles son los mecanismos que la carrera ha implementado para poder abordar esta fuga masiva de estudiantes que se matriculan y se van, hace referencia a que es interesante, porque la carrera de Ing. Comercial es la que mayor matrícula tiene, sin embargo la fuga es masiva. Entonces ahí hay un elemento que hay que abordar al interior del Consejo de Carrera, al interior también de la Escuela, porque algo está sucediendo en el proceso de formación de estos estudiantes que se van, y eso va más allá de lo que se está discutiendo en esta reunión, de cuántas son las vacantes de ingreso. Aquí el problema no es cuánto se matriculan, sino cuántos se detienen y esto da luces que hay un problema dentro del proceso formativo. Esto es preocupante y hay que abordarlo con rapidez y no porque sea con rapidez sin con todas las gestiones necesarias de análisis y elaboración de un plan que permita abordar la solución de la problemática. Señala que en esta etapa se tiene la posibilidad de modificar los ingresos especiales. Informa que esto es algo que desde

Concepción se ha hecho saber en innumerables ocasiones y es que el Campus desaprovecha la instancia de ingresos especiales, sugiere que una propuesta estratégica para Concepción puede ser bajar los cupos por entrada vía ingreso regular, pero también, sobre todo en el caso de Ingeniería Comercial, aumentar los cupos de egresados de enseñanza técnico profesional. También sugiere aumentar el caso del ingreso especial para deportistas destacados es caso que se pudiera abordar en la carrera de Ingeniería Comercial, porque es una carrera que llama la atención que estén bajando los cupos, porque no estaba dentro de las carreras críticas; Ing. Geomática es una carrera crítica, el compromiso es abordar el plan de análisis, la autoevaluación, la elaboración de un plan de desarrollo que permita que salga de esta situación tan preocupante.

Sr. Jorge Sandoval señala que está plenamente de acuerdo. Indica que la carrera Ing. Comercial, en información inicial de la jefatura de carrera, después de un Consejo de Carrera, había incorporado algunas cifras disminuidos, pero posteriormente se incorporaron algunas cifras para los cupos especiales.

Dr. Rondanelli, señala que se va a presentar con modificación de cupos Ing. Comercial e Ing. Geomática.

Dra. Díaz sugiere incorporar y uniformar el ingreso especial, la carrera de Ingeniería Comercial debiera uniformar con el resto de las carreras de la Escuela y mantener un solo cupo para el ingreso especial de egresados de Educación Técnico Profesional.

Sr. J. Sandoval reitera que cada una de esas carreras entregaron una carta en donde fundamentaban bajar los cupos; pero se puede modificar los ingresos especiales, no existe inconveniente en esta solicitud.

Dra. Díaz hace mención a la justificación presentada por la carrera de Ing. Comercial: *Esencialmente Ingeniería Comercial ha tenido históricamente un sobrecupo en la oferta de alumnos en forma permanente año a año. De acuerdo a mediciones realizadas dentro de la carrera, con datos estadísticos reales, hemos llegado a medir la correlación entre la deserción de los primeros años con el ingreso de puntajes ponderados más bajos en la prueba PSU. Nuestra carrera ha tenido históricamente deserciones en el primer año y los motivos principales se deben a que los alumnos no pueden afrontar el nivel matemático dado por la Ingeniería. Muchos de ellos entran porque "les da el puntaje" y luego afrontan una realidad muy distinta a la que imaginaban, dado que piensan que como es un área Comercial, carece de la profundidad matemática que ellos no traen consigo desde su formación anterior. Adicionalmente ingresan a la carrera para sondear si pueden con ella como descarte a cualquier otra carrera que les exige más puntaje y se dan cuenta de que posee más exigencia de lo que pueden afrontar. Con esto pierden un año en el comienzo de su vida universitaria, con la consecuente frustración que les trae el no poder afrontar esta carrera. De acuerdo a ello, es que, en reunión con los Docentes que forman parte del Consejo de Carrera, **quisiéramos recomendar bajar los cupos de 75 a 70, con algunas reducciones adicionales en cupos especiales.** No solamente sucede lo anteriormente expresado en forma histórica, sino que el año que viene se proyecta*

adicionalmente el problema que ha surgido con la pandemia, agravando más la situación de ingreso a cualquier carrera.

Dra. Díaz hace referencia a que le parece interesante, porque lo que se destaca es la deserción del primer año. La situación de deserción, motivo que no pueden afrontar el nivel matemático, dado que es una Ingeniería, aquí a todas luces, se supone que tuvieron que existir las alertas tempranas a los Jefes de Carreras que dan indicaciones que las asignaturas de matemáticas en primer año están pasando por una baja en su rendimiento y eso debió haber generado un plan de acción inmediatamente; si esto se sabe desde hace mucho, la consulta es dónde está el plan de acción y las remediales de esa situación.

Sr. J. Sandoval, indica que cuando llegan los estudiantes de primer año, ellos rinden una prueba diagnóstica y a las Jefaturas de Carrera llega toda esa información, habiendo ya iniciado el semestre, entonces hay toda una realidad que ya se conoce de los alumnos; ahora, además, hay toda una plataforma que tiene la universidad para apoyar a esos alumnos que tienen un bajo rendimiento o vienen con una muy baja calificaciones de las pruebas de matemática. Esa es la justificación que sostienen los alumnos para la alta tasa de deserción. Muchas veces se conversa antes con los estudiantes que hagan el trámite de renuncia a la carrera y se les explica la diferencia a renunciar a la carrera y suspender estudios; y ellos encuentran que no es sólo la parte matemática, sino que todo lo otro que tiene que ver con las economías, con todas las otras asignaturas, ellos al parecer no analizar previamente, al matricularse, tienen otra realidad de la carrera de Ing. Comercial y cuando están dentro de la carrera estudiando, asumen que no es la visión que ellos tenían de la carrera de Ingeniería Comercial.

Dra. Díaz, sólo decir, usar el término benchmarking, aquí vale la pena compararse, qué está sucediendo a nivel formativo, incluso la realidad más cercana, esta la carrera se dicta en Chillán y Concepción, se tiene una realidad interna que permitiría saber qué está pasando; porque realmente aquí quizás hay un problema interno que hay que abordar, y hay focos y orientaciones, el trabajo está al interior de la carrera. Se deben aumentar los ingresos especiales por la vía de los estudiantes que vienen de la Educación Técnico Profesional; también hay que ver cómo la carrera implementa un análisis que le permita retomar y ver qué es lo que está pasando. En el caso de Ing. Geomática, se justifica por la situación que está viviendo la carrera. **Señala que se sostuvo una reunión interna con los dos Vicerrectores y se espera recibir un informe de cuáles son el cronograma de actividad que va a generar esa carrera para poder abordar esta situación preocupante; precisamente se espera el cronograma para ver cuándo se va a iniciar la autoevaluación, el FODA respectivo y el proceso que lleve a la implementación de un plan de desarrollo que permita mejorar la situación de la carrera de Ing. Geomática. En un futuro que no sea superior a un mes más tener antecedentes en relación a esa situación.**

Sr. J- Sandoval señal que está tomando notas y que el próximo miércoles tendrá una reunión con los académicos de los departamentos y ahí se trabajará esto.

Dr. Rondanelli, indica que se va a presenta lo que se ha acordado:

ACUERDO

- La carrera de Ingeniería Comercial baja sus cupos de 75 a 70 cups
- La carrera de Ingeniería Geomática baja sus cupos de 35 a 30 cupos

- **Se aumenta cupos Ingreso Especial para egresados de Educación Técnico Profesional para la carrera de Ingeniería Comercial, homologando los cupos con el resto de las carreras.**

Dr. Rondanelli sólo desea robustecer lo presentado por la Directora General, que hay vías de alternativas de ingreso a la universidad y efectivamente el Campus no siempre utilizó todas las oportunidades que tenía; por ejemplo, como la beca deportiva y obviamente eso hace menos competitivos en el sentido de la captación del estudiantado.

Dra. X. Godoy, plantea que el ejercicio fue bastante ilustrativo, la Escuela no había tenido la oportunidad de hacer esto en un Consejo de poder analizar los ingresos especiales. Fue muy interesante hacer esto porque muchos profesores no tenían la claridad de la cantidad de vías de ingresos especiales, así que se tuvo una socialización de esta situación muy interesante. Comenta que lo que se está presentado aquí con los números y los análisis cualitativos tiene que quedar para la Escuela. Presenta la planilla y señala que se llegaron a algunos acuerdos, quedó todo similar y lo que se preocuparon fue mantener la tendencia, o sea la sumatoria total; y así fue el caso que Educación Básica quedó con sus 35 cupos; Educación Diferencial la propuesta fue que base 5 cupos, y estos 5 cupos tiene que ver con la saturación del mercado; aumentar en la carrera de Pedagogía en Inglés 5 cupos, que efectivamente ha ido subiendo su ingreso; la carrera de pedagogía en Matemática si bien también subió su ingreso, estima poner una cifra más aumentada, cuando se vayan registrando 3 años sucesivos de aumento. En lo que sí se aumentó fue en los cupos PACE, y no se aumentó el mismo número en la carrera de Ped. en Inglés porque efectivamente las competencias de inglés han tenido algunas complicaciones, desde el punto de vista metodológico los que han llegado a estudiar inglés se les ha hecho más difícil. Se tenía 4 y aumentaron a 5 con una proyección de llegar todos a 7. El resto queda relativamente igual, porque la consulta fue cuántas carreras tienen ingreso a partir de estas posibilidades y qué tipos de ingresos se tienen; ingresos especiales de Profesionales y Graduados, esto si se sostiene, estos cupos son los únicos que actualmente se están usando; entonces se llegó a la conclusión que se tenía muy poca difusión de los ingresos especiales; se está pensando que en el próximo proceso de captación que tiene que iniciar luego, se va a tener que poner más énfasis en esto. Resumiendo, por un lado, se disminuyó en Educación Diferencial pero se aumentó 5 cupos a la carrera de Ped. en Inglés y se aumentó los cupos PACE y el resto quedó igual, y falta agregar la Articulación, que también agrega 8 estudiantes a la carrera de Educación Diferencial y se quisiera ampliar, seguir con las conversaciones, ya Educación Básica empezó las conversaciones con la Jefa de Carrera de TENS, también se le está solicitando a la carrera de Ped. en Ciencias Naturales que vea alguna conexión de alguna carrera que pueda prestarse, que pueda servir para algún convenio y Pedagogía en Matemática igual. Hace referencia que incluso los estudiantes de TENS en Diferencial conocen este convenio cuando entran al Virgilio Gómez, entonces tienen la proyección; esto ahora se quiere profundizar la posibilidad que también básica se sume y también Ped. en Ciencias Naturales, que ha tenido una tendencia a la baja.

Dr. Rondanelli señala que sobre lo de TENS en Educación General Básica sí estaba en antecedentes informalmente por las jefaturas de carrera. Acota que se está trabajando con la Dirección de Docencia la readecuación del convenio de Articulación, que es bastante antiguo, antes de presentarlo a la Dirección General de Campus y luego a la DirDoc; si se

estima pertinente, para el próximo proceso 2021 hacer algún aumento de cupo en el programa de articulación, por ejemplo, subir de 8 a 10 cupos; o no lo han evaluado.

Dra. X. Godoy, estos son análisis al interior de la carrera, no se han hecho en términos generales con la carrera, pero se ha conversado circunstancias que son muy importante, por ejemplo entre tener tantos estudiantes recién egresado y tener estudiantes que tienen un recorrido que son más maduras, evidentemente las alumnas que ingresan a través de una vía especial, como es este convenio, se sostiene, resultar ser más responsables; han dado muy buen resultado, a pesar que les cuesta, porque no tienen la misma formación; ellas no están formándose para ser profesores, sino que para colaboradoras del proceso formativo, pero igual el nivel de aprobación, de que algunas de ellas hacen mucho esfuerzo, es muy bueno. No existe ningún problema en aumenta los cupos y eso no se contrapone, porque se está proponiendo una bajada de cupo de 45 a 40 y a su vez podría aumentar de 8 a 10, con unas estudiantes más maduras.

Dra. Díaz, para resumir este punto, se tiene modificación en Ing. Comercial, en Ing. Geomática que hay un descenso de vacantes, en cinco cupos, y se tendría un aumento en Ingreso Especial en la carrera Ing. Comercial; en la Escuela de Ciencias y Tecnologías. En la Escuela de Educación el potenciar los ingresos por otras vías y subir los ingresos a una carrera que se puede potenciar compensa ostensiblemente y desea incorporar que hay un elemento que aquí se debe mantener vigente y así lo dijo **el Vicerrector de la VRAEA es que todos estos movimientos de estudiantes menos, tienen un efecto sobre las finanzas del Campus, obviamente, es por esto que es importante no salirse tanto de los esquemas; 5 ó 10 estudiantes menos ya inmediatamente van a involucrar los más probable incluso un ajuste presupuestario en las carreras respectivas, porque cambia la cantidad de estudiantes que hay que atender.**

Dr. Rondanelli señala el siguiente acuerdo:

ACUERDO

- **La carrera de Educación Diferencial baja sus cupos de 45 a 40**
- **La carrera de Pedagogía en Inglés sube sus cupos de 25 a 30 cupos**
- **Las carreras de la Escuela de Educación aumentan los cupos PACE y ahora por convenio de articulación.**

Dr. Rondanelli señala que se pasa al punto de calendario de docencia. Presenta la propuesta N° 1 que hace su primer receso universitario entre el martes 13 de octubre y en viernes 16 de octubre, cuatro días de receso dado que el lunes 12 es feriado; y luego el otro receso va en diciembre, considerando desde el miércoles 9 de diciembre al viernes 11 de diciembre, porque el martes 8 es feriado y el lunes 7 es feriado universitario por decreto, en rigor son 3 días hábiles de receso universitario; y el tercer receso universitario va posterior a la navidad, se trabajaría hasta el jueves 24 de diciembre, por lo que el feriado sería desde el lunes 28 y hasta el jueves 31, por lo tanto, reiniciando clases el lunes 4 de enero 2021. Esto es la diferencia fundamental entre las dos propuestas, porque todas las otras fechas se mantienen igual. Es decir, en la propuesta N° 1 hay dos recesos en el mes de diciembre,

de tres y cuatro días respectivamente. La propuesta N° 2, todos los procesos de inscripción, de inicio de clases, de término de clases son iguales entre ambas propuestas; el primer receso universitario es en octubre, entre el martes 13 y el viernes 16 de octubre, igual que la propuesta anterior, y el segundo receso es desde el lunes 21 de diciembre, o sea se trabajaría hasta el viernes 18 de diciembre y luego se retomarían las clases el 4 de enero; esa es la diferencia sustancial, son las mismas semanas de clases, 17 semanas, dos semanas de evaluaciones, no hay periodo PLEV y lo que hay que determinar es lo que se va a elegir, consensuar y dirimir en el Consejo Académico, es dónde se piensa que es mejor ubicar el segundo feriado universitario; si separado en dos semanas en diciembre o tal cual fue el año 2019, que también se salió un 18 de diciembre y se volvió un dos de enero, son dos semanas reunidas. Y es esto lo que se ha solicitado desde la Dirección de Docencia para la reunión extraordinaria, en donde se tiene que emitir una votación en línea con los argumentos de por qué uno u otra propuesta.

Sr. J. Sandoval informa que todas las carreras de su Escuela optan por la propuesta n° 2; y el fundamento de esto es porque concentra un mayor número de días en el mes de diciembre.

Sra. X. Godoy acota que la propuesta del segundo semestre ya tiene considerados varios feriados y lo otro es que en la Escuela ya inician las prácticas, por lo que tienen que estar más o menos a la par con el horario escolar y la propuesta N° 1 indicada una semana de trabajo en diciembre y que, de igual modo, todos los profesores que estuvieran acompañando a los estudiantes en práctica no se pueden desvincular de esa situación, tendrían que seguir trabajando con ellos, así que se estimó que la segunda propuesta es la más viable, porque permite un trabajo más sistemático en diciembre, y después, efectivamente, un receso de dos semanas.

Dra. Díaz señala que también apoya la propuesta N°2. Acota que es un tema que preocupa, cómo el agotamiento va generando todas estas dificultades en el funcionamiento.

ACUERDO

- **Se acuerda unánimemente la propuesta N° 2**

Dra. X. Godoy consulta por una nota que llegó a los Jefes de Carrera respecto del ajuste curricular, que no deja de ser complejo, por lo que consulta si la Dirección de Docencia estará pensando en poner a disposición, incluso de los docentes, algunos lineamientos generales, para pensar, qué se están entendiendo por ajustes curriculares, porque se están entendiendo situaciones distintas; hay profesores que están entendiendo que el ajuste curricular es sacar algunos contenidos en el primer semestre e instalarlos en el segundo semestre; y si no el segundo seguirlos traspasando al primer semestre del otro año; y no necesariamente es eso. Entonces es una situación interesando que se debería analizar, qué se va a entender oficialmente y sensatamente por un ajuste curricular universitario. Le

parece que la Dirección de Docencia podría apoyar en esto, a lo mejor tener algunas conversaciones con algunos especialistas, alguna propuesta; porque le llama la atención que se están entendiendo cosas distintas. Esto es mucha responsabilidad para los Jefes de Carrera, si bien esto se debe analizar al interior de los Consejos de Carrera, pero previamente el Consejo de Carrera debe tener ciertas claridades.

Dr. Rondanelli, recoge la consulta, este tema no es menor y es una de las cosas que se va a ver el día martes en el Consejo Extraordinario es este tema, que efectivamente no es una labor que se le esté solicitando a las Jefaturas de Carrera que haga, por si sola, tiene que trabajarlo en el Consejo de Carrera y si estima pertinente un Consejo de Carrera ampliado con mayor razón; pero hay que entender cuáles son los preceptos para que haya un lineamiento general. Lo que se ha conversado en la Dirección de Docencia en el Consejo previo a que saliera este comunicado era fundamentalmente el tema de prácticas profesionales, el tema de seminarios de títulos y/o tesis que generalmente involucra actividades prácticas y las actividades prácticas de algunas de sus asignaturas que probablemente en la planificación para este semestre virtual que fue tan de improviso, de un momento a otro, se fue como acomodando el contenido del programa y los syllabus pertinentes, pensando siempre en que era posible, por ejemplo, dejar las actividades prácticas o de terreno para el final del semestre, para un mes de agosto; pero esto pensándolo en abril o mayo. Efectivamente ahora se sabe que no sólo se va a terminar el semestre 100% virtual, sino que además se va a iniciar el segundo semestre 100% virtual. Entonces, en marco general, pensando ese tipo de actividades fue que se solicitó el ajuste curricular, por lo que el día martes el grueso de la reunión va a centrarse sobre este tema; porque hay dos puntos solamente; analizar la votación de con cuál propuesta se quedaba de Calendario de Docencia y el segundo punto es el de ajuste curricular. Hace referencia a que lo que se les indicó que rápidamente se les hiciera llegar a las Direcciones de Escuela, Facultades y a las Jefaturas de Escuela lo que solicita la Dirección de Docencia.

Finaliza la sesión a las 18:19 horas